

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11794 ACUERDO de 8 de julio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2007/2008, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de Octubre de 1989, ratificada en la de 22 de Abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2007/2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Gema Vallejo Pérez y Don Javier Ochoa López. Jueces Sustitutos de los Juzgados de León, Astorga, Cistierna, La Bañeza, Ponferrada, Sahagún y Villablino (León).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña Verónica Flor Robledo, Jueza Sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de Julio de 2008.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

11795 ORDEN JUS/2012/2008, de 23 de junio, por la que se dispone el nombramiento como Jefa de Estudios del Centro de Estudios Jurídicos a doña M.^a Encarnación Iglesias Frías.

Por Orden de JUS/1341/2008 de 13 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 15 de mayo de 2008), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo, (B.O.E. de 10 de Abril de 1995), y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 12.f de la Ley 6/1997, de 14 de Abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997); este Ministerio acuerda nombrar como Jefa de Estudios del Centro de Estudios Jurídicos a doña M.^a Encarnación Iglesias Frías, N.R.P.-0510389824 A0304, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Madrid, 23 de junio de 2008.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Susana Peri Gómez.

11796 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Barcelona don Javier Martínez Monche.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Javier Martínez Monche, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 27 de junio de 2008.–La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11797 ORDEN EHA/2013/2008, de 7 de julio, por la que se dispone el cese de don Ricardo Moisés Izarra Fernández como Delegado de Economía y Hacienda en Huelva.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio,

he dispuesto el cese, como Delegado de Economía y Hacienda en Huelva, por pase a otro destino, de don Ricardo Moisés Izarra Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

11798 *ORDEN EHA/2014/2008, de 7 de julio, por la que se dispone el cese de doña M.ª Antonia Guardia Lledó como Delegada de Economía y Hacienda en Cuenca.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, he dispuesto el cese, como Delegada de Economía y Hacienda en Cuenca, de doña María Antonia Guardia Lledó, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

11799 *ORDEN EHA/2015/2008, de 7 de julio, por la que se dispone el cese de doña Rosa María Barber Hernández como Delegada de Economía y Hacienda en Illes Balears.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, he dispuesto el cese, como Delegada de Economía y Hacienda en Illes Balears, de doña Rosa María Barber Hernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

11800 *ORDEN EHA/2016/2008, de 7 de julio, por la que se nombra Delegada de Economía y Hacienda en Cuenca a doña Pilar García Sánchez-Brunete.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y con el informe del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, he dispuesto el nombramiento como Delegada de Economía y Hacienda en Cuenca de doña María del Pilar García Sánchez-Brunete, Gerente Territorial del Catastro en dicha Delegación.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

11801 *ORDEN EHA/2017/2008, de 7 de julio, por la que se nombra Delegada de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife a doña M.ª del Carmen García-Valdecasas Salgado.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la

Administración General del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y con el informe de la Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, he dispuesto el nombramiento como Delegada de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife de doña María del Carmen García-Valdecasas Salgado, Interventora Territorial en dicha Delegación.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

11802 *ORDEN EHA/2018/2008, de 7 de julio, por la que se nombra Delegado de Economía y Hacienda en Burgos a don Ricardo Moisés Izarra Fernández.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y con el informe del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León, he dispuesto el nombramiento como Delegado de Economía y Hacienda en Burgos de don Ricardo Moisés Izarra Fernández, Interventor Territorial en dicha provincia.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

11803 *ORDEN EHA/2019/2008, de 7 de julio, por la que se nombra Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears a don Luis Antonio Bachiller García.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y con el informe del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Illes Balears, he dispuesto el nombramiento como Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears de don Luis Antonio Bachiller García, Gerente Regional del Catastro en dicha Delegación.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

11804 *ORDEN EHA/2020/2008, de 7 de julio, por la que se nombra Delegado Especial de Economía y Hacienda en Canarias-Las Palmas a don Manuel Pizarro Pinós.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y con el informe de la Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, he dispuesto el nombramiento como Delegado Especial de Economía y Hacienda en Canarias-Las Palmas de don Manuel Pizarro Pinós, Jefe de la Unidad Técnico Facultativa en dicha Delegación.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.